

ner encrucijadas ni trabiesas que impidan con su estorbo la via recta de los que las trafican. Excelencia que gozan pocas ciudades en este Reyno, pues tan solamente se admiran tres calles cortadas en el centro principal de la Puebla.

El lugar en que se halla situada la ciudad es una hermosa Vega circunvalada de llanadas en 19 grados, y 25 minutos al polo artico, debajo del signo Sagitario, cuyo temperamento es bastantemente sano por la sequedad del suelo sin embargo de que por la parte del sur es todo tierra caliente, y asi en el Valle de Atrixco no se pueden guardar de un año para otro las semillas por experimentar con toda brevedad la corrupcion, aunque por lo fertil de la tierra se cogen muy abundantes, pues como dixo fray Alonso Fernandez, Religioso de Sto. Domingo del Convento de Sn. Vicente de Placencia, en la Historia eclesiastica de nuestros tiempos, que imprimio en Toledo el año de 1611. se han cogido en dicho Valle mas de cien mil fanegas de trigo en cada una, y a la contra sucede por la parte de oriente en el Valle de Tepeaca donde por las tierras sanas, saludables ayres, y provechosos pastos aunque los Labradores no cogen tan opimas y abundantes sus cosechas como en Atrixco son los trigos y temporales de mejor calidad, y como ventureros permanentes.

Goza esta ciudad de suficientes tierras para sus exidos, terminos y dehezas, las quales se le aplicaron por el Excelentísimo Sr. Virrey Dn. Antonio de Mendoza a pedimento de su Nobilísimo Ayuntamiento residiendo su Excelencia en esta ciudad a 24 de Abril de 1543. y por Real cedula fecha en Valladolid a 9 de Julio de 1548 se confirmó por S. M. el señalamiento de sus terminos y dehezas bajo de los linderos que se contienen en la Real executoria que sobre este asunto conserva protocolada en su Archivo.

Por la parte del medio día son tan dilatados los exidos que es una llanada de mas de tres leguas pues lindaba antiguamente con la Villa de Atrixco cuyas tierras en Virtud de Despacho del Exmo. Sr. Dn. Luis de Velasco el primero, y confirmacion de S. M. se fueron vendiendo por la Nobilísima Ciudad a los Pobladores y Republicanos que se vinieron a avecindar en esta comarca para sus estancias y labores, por cuya razon no es muy dilatada la tierra que por esta parte gozan los exidos, en la qual como en las demas dehezas se crían muy buenos pastos para la conservacion y aumento de los ganados que se matan en esta ciudad y conducen a ella en partidas torunas, mulares y caballares para su venta: y asi mismo sirven dichos exidos de que la ciudad como propios los arriende a algunas personas particulares para sus labores y rancherías, en que teniendo la utilidad de coger abundantes las cosechas por la buena tierra en que se siembran. No sé si gozarán de otro beneficio que dicen algunos que disfrutaban los Arrendatarios de tierras realengas, y de Naturales, y es el irse estendiendo en las tierras sin ninguna paga mas de lo que debieran, arreglandose a sus linderos. Y para que plenamente se venga en conocimiento de la fertilidad de este

terreno, no obstante el declararlo las muchas huertas frutales, de hortaliza y verdura que tiene en su circuito en Conventos de Religiosos y casas particulares, pues en las de Alfalfa y Alcazer que siembran algunos vecinos que las poseen, o arriendan, suelen coger tres cosechas al año. Referiré un caso que trae el Padre Vetancurt en su Teatro mexicano diciendo, que en el sitio donde hoy está el Convento de Sn. Francisco sembró en una ocasion el Venerable Motolinia una fanega de trigo de que se cogieron ciento, equiparando la fertilidad de la Puebla con la de la Palestina tan celebre y aplaudida en las sagradas letras porque cogia Isaac en su recinto con indecible abundancia ciento por uno.

CAPITULO 5.

De los Rios, ojos de agua, y azufre que tiene la ciudad.

Siendo la agua como es tan precisa para la conveniencia humana no fuera razon que habiendo enriquecido Dios el sitio de la ciudad de la Puebla de todas las partes y calidades que la singularizan, no le hubiera concedido diversas fuentes y acueductos por donde se comunicasen sus vertientes a los vecinos.

Entre muchos rios que tiene la ciudad para su beneficio lo es uno que pasa por el oriente atravezando sus confines nombrado el de Sn. Francisco el mismo que vio el Illmo. Garcés en el sueño referido, en cuyas abundantes aguas muelen los heridos y paradas de la mayor parte de 15 molinos de pan, batánes, y muchos obradores de curtidurias que tiene esta ciudad en sus contornos, y sirviendo con su riego a las huertas de Alcazer, y hortaliza como en un tiempo lo hizo en los 18 rastros que arrendaban los señores Capitulares a los obligados del abasto del carnero para su venta, divide la ciudad y el Convento de Sn. Francisco.

Este rio por tiempo de lluvias suele correr en caudalosas avenidas, motivando algunos daños a los lugares por donde pasa, como entre muchas ocasiones se experimento con mayor sentimiento el día 15 de Octubre de 1697. que sobrepujando a las quatro y media de la tarde sus impetuosos raudales las fuentes y amurallados ojos de su puente, pasó a entrar en el vecino convento desmenuzando las represas, y torciendo a la Plazuela inmediata arruinó tres casas de que a sus dueños les resultaron bastantes incomodidades ostentando su impetuoso furor, en que teniendo un Vecino de dicha Plazuela de oficio herrador un pezado banco de madera para su ministerio, superior al rio mas de 14 varas, lo lebaron las olas y lo llebaron entre las aguas con increíble velocidad gran trecho hasta dar en el canto de una puerta proxima a dicho banco, el qual no pudieran mover con tanta facilidad quatro yuntas de bueyes, y haviendose conmovido todos los ciudadanos con la novedad, se sacó en procesion entre otras con el Augusti-

simo Sacramento por los religiosos de Sn. Francisco la milagrosa Imagen de Maria Santisima la Conquistadora, quedando tan escarmentados y medrosos los vecinos, de esta avenida que hasta los presentes tiempos hacen funebre recuerdo de ella, nombrandola de Sta. Teresa.

Por la parte del poniente transita la ciudad el rio que llaman de Atoyac que en mexicano significa Rio de guijarros. los Naturales lo nombran Atoyac, que se interpreta el Rio, como que en su comparacion el de Sn. Francisco y otros son Arroyos, y Riachuelos, pues siempre es tan caudaloso que en la seca trahe una vara de agua de alto teniendo en algunas partes mas de dos picas de ancho, y aunque sus aguas corren delgadas y frias son muy turbias cuyo nacimiento es de dos fuentes como el del Jordan, pues manando al pie de la Sierra de Tlaxcala inmediata a una Hazienda de labor que nombran la del Rio de los altos de Tlaxcala, dista mas de tres leguas y mancomunandose con otro rio que confina con dicha ciudad nombrado Zahuapan, y uno que pasa por la venta de Rio frio en el monte que se halla en el camino de Mexico como tambien con otros pequeños arroyos, se hace de poderoso caudal, e impertransible en tiempo de aguas si no hubiera puentes.

Crian en su centro las aguas deste Rio unos pescadillos que ofreciendolos sus corrientes a el gusto del pescado, son muy apetecibles, y en reconociendo á tierra caliente muy crecidos y sazoados bagres, sirviendo sus aguas de que muelan con ellos un batán y dos molinos, como lo hiciera con todos los demas que los fabricasen en su Rivera por la comodidad de no estar muy profundo para el efecto.

Por la parte del oriente vecino a la Hermita de las Animas, que se halla en el camino que va de esta ciudad del Pueblo de Amozoque pasa el rio de Alcereca, que en mexicano se nombra Atlcecec, y en castellano quiere decir Agua fria, y lo son y bien delgadas las que por el corren y las mexores que hay en el reyno, y sirviendo al uso de un molino y otros batanes por no deberle mucho en caudal al de San Francisco van sus raudales a fecundar el Pueblo de Totomehuacan, fertilizando con su riego las vecinas labores.

Los muchos ojos de agua dulce que tiene esta ciudad así a extramuros, como dentro de ella son bastantes y muy copiosos para beneficio de toda la causa publica, teniendo los mas, cercados la vigilancia de los señores del cabildo a costa de sus propios con amurallados pertrechos de cal y canto, para cuyo efecto el año de 1677 se le concedieron a la Nobilissima ciudad las tres quartillas que se pagan de las cargas de arina que se muelen en sus molinos y otras aguas las conducen para acueductos y caños a las muchas pilas publicas que hay en la ciudad en las plazuelas, conventos y en innumerables casas particulares de ella, y principalmente en la plaza mayor, de exquisita fabrica ochavada de canteria con sus tasas y gradas, y se puso el año de 1548, reedificandose y adornandose con pilastras de la misma mate-

ria el de 1718 a solicitud y agencia del General Dn. Gabriel Rodriguez de Alcantara Altamirano, Alcalde ordinario que fue de esta ciudad para S. M.

Acia la parte del norte inmediato al Pueblo de San Geronimo y distante poco mas de un cuarto de legua de la ciudad está una fuente y ojo de agua dulce que llaman la Agua Santa, como así mismo otro que nombran de Amaluca, recreo de los Religiosos de la Compañia en sus asuetos, sin otros que no se necesitan y se estimaran en várias partes donde se padece la carestia de este liquor tan preciso para la vida humana.

Por el oriente se halla fabricado un barrio en esta ciudad y es parroquia de Indios como se expresará adelante y nombran de Analco y segun el Padre Vetancurt quiere decir: A la otra vanda del rio, por circunvalarlo el de Altcececa el qual como Pueblo que llaman de Huilocaltitlan los Indios compiten la grandeza del sitio con el que ocupa toda la ciudad, en el pues no se halla para el beneficio de los vecinos ninguna pila publica de agua, y quiso Dios darsela tan abundante que la multitud de casas de que se compone tiene en cada una un pozo de agua dulce tan limpia y delgada que corrompe a los que no estan acostumbrados a beberla.

En el lugar en donde se pudiera experimentar alguna deficiencia de agua por lo retirado era el Barrio del Carmen, y la tienen tan delgada y buena sus vecinos en una pila fabricada de canteria que hay en la Plazuela, que en seguida opinion de todos es la mejor agua de la ciudad por lo golpeada que llega a dicha pila, todo lo qual se debe a los Padres Carmelitas de ella, quienes a costa de mucho afan y gasto de mas de veintemil pesos consiguieron su conduccion por una arqueria y caños que hicieron para ella que por estar entre huertas de alcazer y ranchos de labor y pasar por su mediania y un arco superior que se fabrico para el efecto de siete varas poco mas de longitud y otras tantas de altura el rio de San Francisco, son los dias de fiesta la diversion y recreo de los Poblanos.

Pero para que se conosca la providencia que hay de agua dulce en todos los contornos y barrios de la Puebla padeciendose en un tiempo su falta en el de San Sebastian que se halla en la parte del poniente, haviendo dexado el servicio de la parroquia y curato de San Juan Quimistlan y pasado al de la Parroquia de San Sebastian el dia 19 de henero de 1686 el Doctor Don Ignacio de Torres, Patrimonial de esta ciudad, Qualificador del Santo Oficio de la Inquisicion de este reyno, Comisario de la Cruzada en el referido Beneficio de Quimistlan, Juez adjunto que fue en la causa de la Beatificacion de la Venerable Madre Maria de Jesus, por la jurisdiccion ordinaria, y despues cura proprio por S. M. de la Parroquia de Señor San José donde fallecio como uno de los hijos de que puede gloriarse la Puebla por sus virtudes, prendas y notorias letras, reconociendo las gravisimas culpas que ocasionaba tan deplorable falta, trató de conducir otra agua por una cañeria que fabricó a expensas de su caudal y dificultades que ocurrieron a todos los barrios de su feligresia en cumplimiento de su obligacion y de especial encargo

que le havia hecho el Exmo. Sr. Dn. Manuel Fernandez de Santa Cruz, de quien por ceder en testimonio de su santidad un caso que le pasó a dicho cura lo referiré a la letra sacado de la historia de la vida de este Venerable Obispo. Como fuese necesaria cierta cantidad de pesos para que el Dr. Dn. Ignacio de Torres diese cumplimiento a la obra en que entendia, no teniendo por entonces, determinó ocurrir a la generosa piedad del Padre de los Pobres el Venerable Sr. Santa Cruz pidiendole le supliese dos mil pesos, que discurría ser para el efecto necesarios y habiendo entrado en el Palacio de su Excelencia Ilustrísima luego que le vieron sus benignos ojos, sin esperar que le manifestase su necesidad, ni saber a lo que se reducía su visita le dixo a dicho Cura: Vuestra merced vendrá por dineros, y con dos mil pesos, o poco mas tiene suficiente: Vaya Vuestra merced a la Secretaria que se los dén." Habiendo ido gozoso al lugar designado se le entregaron al punto dos mil y quinientos pesos de una Capellania que se havian exhibido y se hallaban en deposito notando la ardiente caridad del Sr. Obispo, y la interior luz con que prevenia el socorro de las necesidades ocultas, como lo era la falta de agua y ofensas a Dios que ocasionaba su inopia.

Por la referida parte del poniente estan seis ojos de agua salobre y sulfurea muy provechosa y medicinal para distintas curaciones y el uno de ellos que es el que llaman el ojo de Sn. Pablo tiene para la comodidad de las personas que diariamente se van a bañar en sus aguas, abrigados aposentos, y oficinas: sin otros manantiales que de esta agua azufrada se vierten en una Hazienda de labor inmediata a la ciudad nombrada San Miguel Centepeque a la falda del cerro gordo de este nombre conocido por el de San Juan, que viven de cultivar las sementeras de su labor.

CAPITULO 6.

De los Montes y Cerros que tiene la Ciudad con los puentes que se hallan fabricados para la facilidad de los caminos.

.....En el capitulo antecedente queda tratado de la abundante copia de agua que goza la Puebla y así sera razon que a la presente se mencionen los cerros, sierra y montes que en su contorno se hallan. Y dando principio por el monte del Pueblo de San Juan Baptista Coatinchán, corregimiento de la Alcaldía mayor de la Puebla, se halla distante de la ciudad trecho de quatro leguas, llamado por los Indios en su idioma Matlalcuey, y la falda de la nevada Sierra de Tlaxcala, de que les hizo gracia y donacion con otras tierras el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco Virrey que fue de esta Nueva España.

Esta la situacion de este pueblo a la parte del oriente, y el origen de llamarse Quauhtinchán, que significa casa del Aguila, fue porque en el cerro de Molcaxete que se halla de la otra parte del puente que llaman de

Dios, y por donde pasa Atoyac se dexo ver en un dia de los de la primavera en un arbol a modo de organo una Imperial Aguila, y de noche se ponian los Indios en espera para que quando los Jilguerillos hiciesen salva a la aurora, viesen con atencion a dicha Aguila, todos los que congregaban para ello de las tres parcialidades de los pueblos de Quauhtinchán, Quauhtlatlauhca, y Tepexi, y apareciendose el Aguila a este emisferio, segun sus ordenes le tiraba un harpon un cazique de cada parcialidad, y cogiendo las flechas esta diabolica ave en el pie que levantaba, alzando el vuelo se remontaba de su vista, motivo para que en dicho Pueblo se halle pintada una Aguila con tres flechas sobre un organo, (Arboles que en estas tierras ofrecen al gusto vnas sazonadas frutas que nombran Pitahallas) hasta que el año que vino la Nacion española a este reyno, juntandose como tenian de costumbre las comarcas a observar la Aguila vieron que se les presentó a su vista una que lo era natural (porque la antecedente era el demonio en su figura) y tirando su saeta el cazique de Tepexi no llegó al arbol, de cuyo suceso nombraron a su Pueblo los de esta Parcialidad Tepex que significa cosa que se queda a medio subir, y sacando otra flecha de su aljaba el cazique de Quatlatlauhcan disparandola certero pasó al aguila de parte a parte, y untandose con la sangre de este despojo nombraron a su Pueblo los comarcanos Quauhtlatlauhca que quiere decir, lo colorado del Aguila, y los Indios de Quauhtinchán por haver sido en sus linderos el suceso, el de la Casa del Aguila. En sus principios era este Pueblo cabeza de gobierno, y al tiempo de fundarse la Puebla se agregó, para su fabrica y poblacion, el Gobernador que a la sazón era de el, y para prueba de su grandeza lo es bastante el que conserva un famoso esquilon que le cupo de tres campanas que remitió a los Indios la Sra. Emperatriz, y tambien tenia en su jurisdiccion al Pueblo de Amozoque hasta el dia 1 de henero de 1665 en que en el Superior Gobierno de esta Nueva España se dividieron y separaron los dos Pueblos, y habiendose ocurrido por parte de los de Quauhtinchán a dicho Superior Gobierno y ante el Exmo. Sr. Duque de Alburquerque el Viejo a pedir se declarase pertenecerle tan solamente a ellos las tierras, frutos, y rentas de que havian gozado, con audiencia de los de Amozoc se declaró por dicho Sr. el que el producto de dichas ventas y censos se dividiese partible por mitad entre uno y otro Pueblo, como de Despacho librado por su Exa. a los 28 de Junio de 1659 refrendado del Capitan Dn. Pedro Velazquez de la Cadena Caballero de la orden de Santiago, y Escribano mayor de la Governacion y Guerra de este reyno. Aunque por el año de 1695 en la Real Audiencia de Mexico movieron litigio los Naturales de Amozoc a los de Quauhtinchán sobre la propiedad y posesion de la sierra y monte de Matlalcuey de que se dieron por una y otra parte distintas pruebas e informaciones sin embargo de que los de Quauhtinchán muchas y repetidas veces han aprehendido posesion y amparo judicial de dicho monte de Matlalcuey, y otras tierras especialmente el año de 1685 en que los dejó am-

parados de ello el Sr. Dr. Dn. Geronimo de Chacon y Abarca del Consejo de S. M. su Oydor en la Real Audiencia de Guadalajara, y despues en la Ciudad de Mexico y Alcalde de Corte mas antiguo de la Real Sala del crimen de ella, siendo Jutzicia Mayor y Teniente Capitan General en esta ciudad y Corregidor de los dichos Pueblos de Amozoc, Quauhtinchan y Totomehuacan en que haviendose medido dicho monte se halló tener en su circuito 40 caballerias de tierra sirviendole a la Puebla y otros Lugares con abundantes maderas, tablas, quartones, y carbon que rinden sus arboles y encinas.

Es tradicion antigua que residiendo en el Pueblo de Quauhtinchan cierto Europeo que en solicitud de adquirir caudal se havia trasportado a esta Nueva España de los Reynos de Castilla, encontró fortuita su solicitud un dia en el monte de Matlalcuey unas piedrezuelas pequeñas y muy pesadas y luego que las vio, como quien conocia lo estimable del venturoso encuentro, dixo haverse remediado con el, y aliando un costalillo de dichas piedras, en la primera ocasion se reduxo a España, dexando confusos a los que fueron sabidores del suceso por quedar ignorantes de la preciosidad, valor, ó virtudes del feliz hallazgo.

En todos tiempos han sido muy protegidos los Naturales de dicho Pueblo de Quauhtinchan de los Reyes, Virreyes, y Audiencia concediendoseles distintos privilegios, y franquezas en virtud de Reales cédulas, Proviciones y otros Despachos, entre los quales se halla una cedula expedida en Madrid a 3 de febrero de 1573. refrendada de Martin de Gaztelu que tengo vista, en que ordena S. M. a dichos Virreyes y Audiencias no confieran mercedes a ningunos Vecinos de estancias, ni sitios inmediatos a los terminos de dicho Pueblo para que las tierras, monte, y demas que se les repartio no sea damnificado de ninguna suerte.

Por la parte del poniente se halla el cerro de Sn. Diego Amalucan, contiguo a una Hazienda de labor que dista poco mas de media de la Ciudad y poseén los Padres Jesuitas del colegio del Espiritu Santo, y adonde como queda dicho en otro lugar tienen estos Religiosos sus recreaciones en los asuetos, y aunque parezca disono de la Historia que refiero expresaré un gracioso dicho que proferia un religioso de humor siempre que se ofrecian semejantes funciones diciendo a sus compañeros que fuesen a divertir-se a Amaluca por los cortejos y refrescos que suelen prevenir en dichos dias.

La capacidad de este cerro es bastante por todas partes rindiendo suficiente copia de Zacate para pasto de ganados, y en su falda se hallan fabricadas con todo esmero y decencia las caserías, y una hermosa Capilla de dos torres para celebrar Misa.

Circunvecino al cerro de Sn. Diego está otro de muy buena proporcion, y es el que rigorosamente se llama el de Amaluca, porque el de la Hazienda de los Jesuitas tiene tan solamente el nombre por corruptela de este inmediato, cuyo dominio gozan de por mitad dos Labradores que tienen en

el contornos sus Haziendas para lo qual se midio su espacio por cordeles dias pasados poseyendolo en su principio un Vnico Dueño que fue Diego Gonzales Caballero a quien por el año de 1540 le hizo merced esta Nobilísima ciudad de dicho monte o cerro, cuya dilatacion es la de una caballeria de tierra distante tres quartos de legua de la Puebla. Y la razon de nombrarse de Amaluca es porque dentro del ambitos de dichas dos Haziendas llamadas Sn. Juan Baptista se halla el ojo de agua dulce de que se ha tratado, a quien los Indios apellidaron Amalucatzin que quiere decir Ojo de agua siendo el nacimiento de esta baxo de una peña que distilando por diversos veneros continuas gotas de agua se representa a la vista en la peregrina concha con menudas cicatrices ocasionadas de la repeticion instantanea de las gotas. Con las circunstancias que concurren en la peña y ojo de Amaluca ha havido personas que despues de traficar la mayor parte de esta Nueva España dixeron que tan solamente se halla otro en una Hazienda nombrada asimismo Sn. Juan Baptista no muy distante de la ciudad de Mexico acia el Convento de Churubusco.

Por hallarse el cerro de Amaluca muy consumido y disfrutado rinde unicamente por esquilmos alguna leña, carbon y otros arboles pequeños que van retoñando.

CAPITULO 7.

Prosigue la materia del pasado.

No de otra suerte que Alexandro Magno que con solo quarenta mil Lacedemonios subyugo debajo de su cetro el orbe con sus Domicilios, se portaron en el Gentilismo con las otras Naciones los Tlaxcaltecas ostentando su esfuerzo con los contrarios y mereciendo por su potencia el ser temidos y respetados de todos.

Pasadas tres leguas de esta ciudad al Pueblo de Amozoc y mas cercana por otras partes se dexa ver la Nevada sierra de Tlaxcala por el septentrion. La fundacion de esta ciudad fue de algunas valerosas Naciones que despues de los Tepanecas, Chalmecas, y Xicalancas vinieron en busca de los Teochichimecas que pasando a la Provincia de Tescuco hicieron asiento en los Llanos de Poyauhtlan, hasta que vexados de los de Culhuacan consultaron al Idolo Camaxtli quien les dixo pasasen a la Sierra, donde se perpetuarian estableciendo la fama de sus nombres y descubriendo su solicitud este lugar en un repecho acia la parte del medio dia nombrado Tlaxcalan, y por otro nombre Tepectitlan que es la tierra blanca como harina, fundaron el Valle donde se mantuvieron pacíficos, los Naturales a causa de que recelándose de que ciertos ciclopes o Gigantes que moraban en el Pueblo de Zacatlan les pudieren damnificar, fueron a verlos, y haciendoles un esplendido convite embriagados rindieron a manos de la tirana hostilidad las vidas por asegurar por este medio las suyas los Tlaxcaltecas.